

**ACTA No. 46/2018- (Sesión Extraordinaria)**

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 29 de octubre de dos mil dieciocho siendo la hora 13:50 el Alcalde Interino Gustavo Mobilio da inicio a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: Estela Pérez (titular), Angel Rojas (titular), Beatriz Balparda (titular), Regina Ferreira (como titular) y la funcionaria Anahir Caraballo, quien asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA:**

**1) Asuntos urgentes**

Orden del Día: ASUNTOS URGENTES, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 509/2018 1- Complementar la Resolución 104/2018, con los siguientes refuerzos de

proyectos: a) reforzar los proyectos nro. 1 Agenda Cultural Municipal con \$120.000.

b) Reforzar el Proyecto Nro. 3 Equip/Mant. Municipio y C. Barrios con \$300.000

c) Reforzar el Proyecto Nro. 5 con \$460.000

d) Reforzar el Proyecto Nro. 8 Acondicionamiento Urbano con el saldo restante de \$ 1:493.199 a los efectos de destinar dichos recursos para obras en la ciudad.-

2- Destinar el monto de \$100.000 para la creación de Fondo de Iniciativas Locales. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 510/2018 Autorizar el pago por la participación en el evento a : "Tus Platis," \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) representado por Alberto Martin Burguez C.I. 4.468.956-9; "Murga Murguer King", \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) representado por Andres Cross C.I. 4.47405-8.; "Murga Casi Murga", \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) representado por Daniel Pereira C.I. 5.069.796-6.; "Mi Vieja Mula", \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) representado por Sebastian Rey C.I. 4.608.192-1.; "Murga a Toda Costa", \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) representado por Alejandro Antunez C.I. 1.885.725-5. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 511/2018 Realizar la donación de \$ 7.500 (pesos uruguayos siete mil quinientos) al Centro Juvenil Mamboretá , representado por Juan Mazzei C.I. 4.707.595-3, como apoyo para el complemento de audio para la realización del evento "Otra cara de la juventud", el viernes 30 de noviembre en la Plaza Crottogini. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 512/2018 Autorizar el pago de un monto de hasta \$ 4.500 (pesos uruguayos cuatromil quinientos) por concepto de la contratación de espectáculo artístico "Titeres la nave, teatro y talleres", representado por la Sra. Maia Filippo C.I 3.355.851-5 para la realización de la "Intervención Artística" en la plaza fraternidad organizada por el taller sol en el marco del Proyecto Arte en mi ciudad, el sábado 1 de diciembre a partir de las 16 horas.




duo 1220




Próximo Concejo el jueves 6 de diciembre de 2018 a las 19:00 horas.

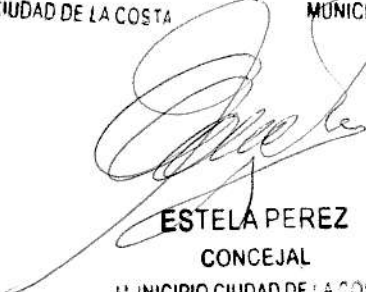
Siendo las 14:10 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.


La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 6 del mes de diciembre del año 2018, la que ocupa el folio 131 y 132.-

  
GUSTAVO MOBILIO  
ALCALDE (I)  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
BEATRIZ BALPARDA  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
ESTELA PEREZ  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

  
JOSÉ ESTEFAN  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA